



CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 06 de febrero de 2026

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

E. S. D.:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, con el objeto de elevar el descargo correspondiente al comentario de retención de la solicitud del llamado por “**LPN N° 04/26 Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación Caravan C – 208 MATRICULA FAP 0250 - 0251**” con ID N° 477340.

OBSERVACION N° 1 CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Consultamos a la convocante, si lo indicado en la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Cláusula de Capacidad Técnica: en dicha cláusula se establecen los requisitos documentales y recordamos a la convocante que en dicha cláusula deben establecer los criterios a ser evaluados en cuanto a capacidad Técnica y en la cláusula de requisitos documentales los documentos con los cuales comprobar y evaluar dichos criterios. De momento en ambas cláusulas se establecen solo los requisitos documentales. //

RESPUESTA: Se procederá a modificar del texto con los requisitos documentales a

CAPACIDAD TECNICA:

El oferente deberá demostrar que dispone de habilitación aeronáutica vigente, infraestructura técnica autorizada y personal técnico debidamente certificado y capacitado para la ejecución segura y eficiente de las tareas de mantenimiento aeronáutico conforme a la normativa aplicable. En tal sentido, se verificará la presentación de los certificados correspondientes emitidos por la autoridad competente, así como la disponibilidad de herramientas especiales exigidas por el fabricante y la provisión de repuestos con certificación de aeronavegabilidad original, garantizando la trazabilidad de los componentes.



CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Solicitamos a la convocante remitir las especificaciones técnicas de la presente licitación en idioma castellano. EJ:451975 //

RESPUESTA: se adjunta a la presente nota la planilla con su respectiva traducción conforme se solicita.

Documentos del SICP

No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales
Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

Comentario

Si bien la convocante opto por la excepcionalidad, no ha indicado / desglosado, la complejidad, especialidad o particularidad, característica de los rubros que no ha sido posible realizar la fuente de combinación. Solicitamos subsanar, indicando la excepcionalidad en el dictamen de costo. Así también visualizamos que la convocante cuenta con el sigte ID: 471690-451975 //

RESPUESTA: Se adjunta dictamen técnico con la fundamentación del porque no se realiza la combinación de 3 precios.

Venancio Mornigo Ferreira
My A/L – Jefe de la UOC N° 4